

1. Democracia y diversidad como retos de nuestro tiempo



VÍCTOR ALARCÓN OLGUÍN*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.350.01>

Resumen

El debate conceptual de la democracia dentro de la realidad latinoamericana se ha significado por presentar una serie de cuestionamientos que lo han colocado en uno de sus niveles de aceptación más bajos. La pérdida de confianza en las instituciones de corte liberal y el regreso de fórmulas colectivistas prevalecen como la expresión más frecuente que ha sido promovida desde posiciones extremistas de corte nacionalista, fundamentalista y neopopulista, en sus respectivas vertientes ideológicas de extrema derecha e izquierda. De ahí que en el presente capítulo se reflexione acerca de las alternativas que puedan garantizar la permanencia de los derechos políticos y humanos más elementales.

Palabras clave: *teoría de la democracia, crisis políticas, instituciones de gobierno, América Latina.*

* Doctor en Estudios Sociales. Profesor-investigador titular "C" de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Miembro del SNII. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1360-6074> ; correo electrónico: alar@xanum.uam.mx

Introducción

Desde sus inicios, la noción de democracia siempre ha tenido múltiples entradas y salidas al momento de pensar en sus significados e implicaciones teórico-prácticas.

¿Cómo lidiar con tal diversidad y de qué manera en los tiempos actuales ello debería verse más como una fortaleza y no como una debilidad?

El alcance de este trabajo busca entonces hacer una revisión puntual de las bases de la teoría democrática, con el fin de ubicar cómo debe afrontarse una serie de dilemas que la van llevando por inéditos senderos de precariedad, confusión y adulteración de sus alcances. De alguna manera, implica valorar cuáles son los elementos del juego político de la democracia, el campo y el espacio que posee, y cómo esto se ve objetivado en las actitudes de los sujetos y en los procesos institucionales a partir de los cuales intenta funcionar en la actualidad, así como preguntarse si lo podrá seguir haciendo en el futuro (Joignant, 2022).

Lo sustancial a rescatar es preguntarse cómo la teoría democrática podría recuperar su atractivo en medio de la crisis en la que se encuentra en estos momentos, generada paradójicamente por instrumentos que deberían darle más sentido y fuerza de aplicación, pero que hoy la limitan e incluso la desafían, como lo son los medios de comunicación, las redes sociales o la inteligencia artificial, que se han colocado como los factores dominantes en la ruta de crear un escenario más simplificado y seguro para las grandes mayorías. Ha surgido así un modelo de democracia “aligerado” que pretende en los hechos reducir las condiciones y los costos de participación y representación, así como el ejercicio de libertades y derechos bajo el argumento de que ello es necesario si se pretende una igualdad efectiva para todas las personas (Przeworski, 2022).

De esta manera, el trabajo postula una propuesta de reconstrucción “fuerte” de la democracia, a partir de repensar los alcances del ejercicio ciudadano y de los nexos de cohesión y cooperación solidaria como base de una estructura de derechos y libertades articuladas precisamente en la diversidad y pluralidad, en lugar de la falsa visión homogeneizante y reduccionista de la acción pública, como la que ha venido imponiéndose recién-

temente en los contextos de orden neopopulistas y neoautoritarios que se han venido sucediendo a nivel mundial, pero con especial énfasis dentro del ámbito latinoamericano (Casullo, 2020; Paniza, 2008).

De esta manera, la estructura del texto será la siguiente: en primer término, se harán algunas consideraciones acerca de las dificultades y oscilaciones producidas en torno al proceso de la “apropiación” de la democracia durante el siglo xx —siguiendo aquí una perspectiva que se deriva de la expresión acuñada por Rosanvallon (2015)—, y que incluso genera un problema sustantivo para una noción coherente y aceptable de dicho término para la disciplina politológica, misma que se ha expuesto a una creciente fragmentación de sus alcances tanto teóricos como prácticos.

Lo anterior implica que cada vez resulta más frecuente encontrar expresiones y tratamientos asociados con el agotamiento y la muerte de la democracia, tanto para asumir la necesidad de abandonar los componentes liberales clásicos de esta, como la celebración de elecciones mediante la competencia de partidos, junto con la presencia de instituciones cuya tarea se dirija a fomentar los contrapesos y los espacios de participación deliberativa que otorguen un verdadero empoderamiento a cada integrante de la ciudadanía, pensando en que solo basta recurrir al componente de radicalizar las protestas clásicas de la política contenciosa y de movilización (Erdem y Stokes, 2021), o bien pretender la simulación de esquemas de reunión masiva donde la población es tratada como una simple masa homogénea que solo debe pronunciarse en torno a las agendas sociales construidas desde arriba a través de la mediación de los mecanismos clientelares y de las narrativas comunicacionales e ideológicas creadas por los liderazgos carismáticos que han podido posesionarse de las instancias ejecutivas de poder y que han derivado en una deformación plebiscitaria de la idea misma de la democracia, al colocarla dentro de un esquema de simulación que se sostiene en dinámicas de movilización y escucha sin retroalimentación sustancial significativa (Urbiniati, 2023).

Posteriormente, siguiendo con este acercamiento de orden teórico-conceptual, se pasará a dilucidar qué factores contextuales y estructurales operan en contra de la existencia de democracias plurales y abiertas, bajo la premisa misma de que la diversidad de identidades y prácticas culturales

actúan como vehículos necesarios para garantizar la presencia de órdenes legales e institucionales legítimos.

Resulta muy evidente que el ataque mismo a esta visión de la democracia se ancla paradójicamente en elementos que no deberían funcionar como sus opuestos, en este caso, cuando se emplea el argumento de la igualdad material, que no puede hacerse cargo de sostener por sí sola modelos articulados en la existencia de dinámicas complejas como las que se generan desde el ambientalismo, el feminismo, la diversidad sexual, el derecho de las personas a migrar y desplazarse libremente, o tener claros entornos que sigan facilitando la existencia de una visión laica, crítica —e incluso autocrítica— para abordar los asuntos de carácter público (Nachtwey, 2017).

En lugar de abogar por una noción de ascenso, estamos ante un esquema que privilegia el temor y reclama que estemos amenazados por la pobreza y el descenso de nuestro modo de vida, especialmente dentro de las clases medias que se confrontan abiertamente con los grandes conglomerados sociales que ahora son interpelados por los repertorios discursivos enarbolados desde los liderazgos de corte carismático, lo que abre la pauta a un claro horizonte conflictivo basado en la polarización y el antagonismo de clase (Guilluy, 2019).

En tercer lugar, se abordará una reflexión dirigida hacia trazar ideas fuertes que nos dirijan hacia una defensa —y también a una abierta recuperación— de todos aquellos mecanismos y acciones que se consideran necesarios para preservar la existencia de sistemas sociales sin duda incluyentes y que erradiquen las desigualdades más extremas que prevalecen dentro de nuestras realidades nacionales, pero que no sean limitativos de la imperiosa diversidad con la que siempre se ha caracterizado la naturaleza humana en el ejercicio de la política y el poder mediante el uso de las instituciones y modalidades que proporciona la acción democrática. Es ahí donde cabe considerar que se le requiere hoy más que nunca en sus diversos ámbitos, precisamente para cumplir con dichos propósitos, sin menoscabo alguno de la integridad y la dignidad de todo individuo o grupo (Reynoso, 2024).

Como dice un clásico adagio aplicable en estos casos: “No puede existir una democracia sin demócratas”, pero para que esto ocurra debemos par-

tir de la condición primigenia de que debe darse una mentalidad poseedora de un claro convencimiento con respecto a los valores y elementos con los cuales se pueda configurar una perspectiva capaz de hacer coincidir a múltiples personas en un mismo conjunto de propósitos y acciones.

De esta manera, siguiendo a autores como Bouthoul (1971), una mentalidad se expresa en patrones conductuales que se van expandiendo hasta conformar estructuras sociales con diversos alcances e interconectadas unas con otras, entre las cuales conviene destacar —para los propósitos de nuestro interés de estudio— las rutas a partir de las cuales fenómenos como las costumbres se van remitiendo a constituir mecanismos consensuales y aceptados tanto de manera individual como colectiva.

Elementos como la moral, la ética, el derecho y las instituciones que garantizan aplicar dichos principios elevados a normas de observancia voluntaria u obligatoria nos permiten ver que la posibilidad de que la idea de la democracia como un valor esencial para la convivencia colectiva parte precisamente de que haya una creencia común que le dé la fuerza necesaria para prevalecer por encima de otras posibles alternativas, como las que se pueden pensar con respecto a establecer cuál sería la mejor manera de que los individuos decidan bajo formas no violentas acerca de lo que más conviene para la supervivencia, el interés y progreso comunes. La democracia —como cualquier idea sustantiva— parte así de un cierto nivel de homogeneidad y consenso con respecto a cómo existe una perspectiva de realidad, lo que inicialmente da pauta a la existencia de una tradición y un modelo que sirve como referente que puede ser transmitido de generación en generación gracias justamente al esfuerzo históricamente asociado con la formación educativa y la socialización cotidiana (Dewey, 1953).

Sin embargo, si ese mecanismo no posee rutas de alimentación que permitan renovarlo y extenderlo, la democracia —como cualquier otra idea que se queda atrapada en el tiempo— simplemente comienza a convertirse en un proceso cerrado y vacío. E incluso comienza a ser el parapeto que da pauta a situaciones como la exclusión, la marginación o la discriminación, aduciendo condiciones de “superioridad” o de endogeneidad excluyente, mismas que en términos políticos abren la puerta a prácticas como la xenofobia, el fundamentalismo religioso o racial, o a las actitudes que más recientemente han reinstaurado las confrontaciones sustentadas en las di-

visiones sociales entre las llamadas clases subalternas y las élites del poder, a las cuales se identifica y distingue como partes antagónicas centradas en la mala distribución de la riqueza socialmente generada por una lógica tecnoburocrática —o como más comúnmente se le conoce, de tipo neoliberal—, la cual debe ser combatida por su antagonista desde el campo de la izquierda, la razón populista (Fassin, 2018).

De esta forma, la democracia se encuentra en medio de una dialéctica de principios que o la llevan al campo que propugna una igualdad a rajatabla, o bien se le mantiene como el mecanismo promotor y sustancial que se asocia con las acciones del modelo de producción capitalista, si bien pueden hallarse versiones a medio camino que han intentado conciliar y reducir las diferencias entre ambos principios, dándose así experiencias como las lecturas liberales-sociales, y las de tipo socialdemócrata, conocidas bajo el nombre general de “terceras vías”, mismas que les han dado entrada a los modelos asistencialistas, solidaristas o de tipo benefactor, desde los cuales se han dado orientaciones puntuales a los mecanismos de producción económica mediante la adopción de las correspondientes políticas públicas a través de las instituciones de gobierno (Mounk, 2022).

En los años recientes, la vindicación de la democracia como un vehículo tendiente a generar crecimiento y desarrollo colectivo ha entrado en una fuerte crisis de credibilidad en la mayor parte de las sociedades del mundo. En los hechos, la limitación de expectativas es cada día un factor más determinante para sustentar la impaciencia imperante entre las personas con respecto a escuchar posturas cada vez más intolerantes y a la vez esencialistas, con la expectativa de que puedan resolverse de manera casi milagrosa la estrechez y las penurias con las que se vive actualmente, dados los incrementos en las tasas de desempleo abierto y, por ende, un menor acceso a una calidad de vida adecuada (Lessenich, 2023).

Por ello, no es casual que las distorsiones en la mentalidad y la cultura democráticas se muevan fuertemente hacia dichos ejes narrativos y de convencimiento relacionados con la prioridad que se le debe dar al reparto, a la jerarquía y a los niveles de acceso y consumo de bienes, lo cual implicaría, de cierta manera, intentar devolverle al pueblo los atributos de los cuales fue despojado o al cual hay que darle acceso por primera vez (Brown, 2016).

De ahí que si lo anteriormente descrito no puede generarse ni garantizarse por cuenta propia, eso abre la puerta para que se acepte entrar dentro de esquemas de apoyo, como los programas asistenciales, mismos que son distintos a las estrategias encaminadas a que la acción pública proteja y regule, en su caso, las oportunidades mínimas de inicio que deben brindar los mercados de trabajo mediante políticas educativas y de formación, capaces de garantizar la posibilidad de que toda persona tenga las competencias y oportunidades adecuadas para incorporarse al mercado laboral con un empleo estable y una remuneración óptima que permitan atender las necesidades propias de una familia, en caso de tenerla. Bajo estas consideraciones, podemos ver el paso de los esquemas centrados en la seguridad social nacidos después de la Segunda Guerra Mundial a los esquemas centrados actualmente en la promoción de la llamada “renta básica” (Pate-man, 2014).

Sin embargo, la pérdida de sentido y sustancia en torno a la cultura democrática se expresa además a través de un abandono por participar o mantenerse adecuadamente informado de los propios asuntos públicos, rechazando los mecanismos de la participación y representación política, lo que ha llevado a procesos que se remontan a décadas atrás, relacionados con una clara despolitización (Tenzer, 1992), la cual ha terminado de manifestarse en el presente a través de tener “democracias sin demos”, si lo pensamos en el sentido fuerte de una noción de ciudadanía que ha perdido su base articuladora de una sociedad civil crítica frente a los poderes público y privado (Colliot-Thélène, 2020).

En consecuencia, la mentalidad democrática usualmente se ha visto alimentada desde referentes y ciclos universales y globales (Colomer y Beale, 2021), así como también se ha reducido a expresiones y propósitos coyunturales de tipo particularista que terminan por convertirla en varios de sus opuestos, tales como las autocracias y las dictaduras, revestidas ambas con supuestas apelaciones colectivas al bienestar nivelador de corto plazo, una cuestión que autores como Acemoglu y Robinson (2020) definen como el “pasillo estrecho” por el cual toda nación debe transitar en búsqueda de las mejores respuestas para sobrevivir en medio de entornos cada vez más diferenciados y restringidos precisamente por la falta de una filosofía de valores consolidada, lo cual resulta muy distinto a la simple lectura sus-

tentada en la idea de que hay una dependencia imposible de esquivar con respecto al papel que posee el uso de las tecnologías como la única forma factible para desarrollar y hacer crecer a un país.

Sin instituciones guiadas por valores precisos y prácticas arraigadas, los procesos a los que nos enfrentamos implican entonces la presencia de riesgos que pueden mantener a una nación completamente marginada de las oportunidades con las cuales tenga un salto real en términos de la calidad de sus políticas públicas. De ahí que deba reflexionarse con mayor minuciosidad acerca de lo que puedan encargarse las élites de gobierno —por muy progresista que sea su orientación ideológica— a efecto de que los resultados en materia de la aplicación de las decisiones no se queden atrapados en una simple repetición de propuestas inoperantes, y que sigan sin sacarnos del círculo vicioso dentro del cual las administraciones —sin importar su signo ideológico— finalmente toman la salida fácil de responsabilizar y acusar al pasado o a los adversarios por dichos fracasos, como ha sido el rasgo permanente dentro de la historia latinoamericana (López y Maroto, 2020).

Pasemos así a asomarnos a los elementos de lo que, en la opinión de autores como John Keane (2022), prefiguró el sinuoso camino experimentado por la teoría democrática durante el siglo xx, justamente para entender las promesas incumplidas, los límites y las dificultades que hemos arrastrado hasta el presente, al punto que nos ha traído a una etapa de subversión y distorsión de sus contenidos. De ahí que convenga ver cómo especialmente el surgimiento del paradigma neopopulista ha sido un factor bastante poderoso para absorber y diluir muchos de los contenidos que se tenían asociados con su connotación y práctica habituales con las que se diferenciaban más fácilmente los comportamientos de las izquierdas y las derechas.

La democracia y su (nueva) caída en los extremos populistas y autocráticos

Cabe comenzar este apartado con una aproximación que nos permita rescatar los principales atributos conceptuales asociados a la idea propia de la

democracia, en lo relativo a definir cuáles pretenden ser sus alcances tanto de orden normativo como de naturaleza práctica. Como lo menciona Bovero (2002), el origen etimológico de la democracia nos lleva a la acepción de que su sentido implica la idea del “gobierno del pueblo”. Pero de manera inmediata surge la pregunta de quién puede considerarse como parte del pueblo, y si este realmente puede ser visto como un cuerpo orgánico capaz de tomar decisiones sustantivas más allá de la base tradicional de pensarlo como un ente reunido bajo el formato de una asamblea, como solía darse en las ciudades-Estado griegas. Pero incluso en dicho formato ya existía la distinción inexcusable de que en dichas reuniones públicas solo podían participar aquellas personas que tuvieran una condición reconocida como ciudadanos libres para ejercer a plenitud su derecho de hacerlo.

Por ello, la idea del pueblo sería desplazada por categorías tales como las de comunidad, sociedad o la de nación, e incluso se puede observar el avance de la integración y fusión de varios de sus elementos con la acción propia del Estado. No obstante, la supervivencia de la categoría del pueblo al paso del tiempo es una de las evidencias más significativas con respecto a la importancia que posee el papel que ejercen los individuos de manera organizada mediante las instancias que finalmente se constituyen para cumplir con los objetivos que se dan a sí mismos para resolver asuntos de interés común.

En consecuencia, la democracia comenzará a expresarse dentro de ciertos principios, como el de igualdad ante la ley pactada (isonomía); de tener igualdad de oportunidad para participar y expresarse (isegoría), así como poseer igual posibilidad de ser electo a través del mecanismo que se convenga al efecto, que en el pasado se daba a través del ejercicio de un sorteo (isotimia), pero que hoy nos remite a los procesos electivos masivos en donde las personas interesadas en acceder a una responsabilidad pública deciden postularse de manera propia o respaldadas por organizaciones profesionales e institucionalizadas, como los partidos políticos (Dahl, 1993).

Como podrá advertirse, la evolución propia de la democracia ha ido de las formas simples hacia las más complejas, a medida que justamente se fue dando una clara expansión del *demos*, así como de las tareas adquiridas por los diversos tipos de gestión gubernamental. De esta manera, la elevación

y emancipación del individuo como base misma del entramado propio del quehacer democrático abriría una brecha de contraposición frente a la idea de la colectividad y las obligaciones asociadas con pertenecer a ella. El cambio más objetivo se ejemplifica en el paso de una idea de igualdad basada en la equidistancia que se mantiene desde cualquier punto frente al poder (el principio del círculo) versus la perspectiva crecientemente jerárquica que fundamentará el ejercicio del poder político bajo la figura de una pirámide, y en donde progresivamente el ejercicio de la definición de responsabilidades pasa de las mayorías a manos de representantes que tendrán el encargo de dedicarse al ejercicio de la autoridad en nombre del propio pueblo, de la sociedad o de la nación, según sea el caso. De esta manera, tenemos una condición delegativa que permite vincular los componentes participativo y representativo en un mecanismo de necesaria interacción y complementación entre sí (O'Donnell, 2006).

Ello significa que una democracia eficaz es aquella que puede establecer con toda precisión —con el respectivo entendimiento y compromiso adquirido por todo aquel individuo o grupo que participa dentro de la misma— las causas y principios que se defienden y los cuales le dan forma al ejercicio de los principios de autonomía y soberanía asociados con la premisa sustentada por el padre de la democracia moderna, J. J. Rousseau, que la voluntad del pueblo es un principio general que encamina al juicio del interés común sustentado bajo los auspicios de la razón. De ahí que la ruta señalada por el movimiento contractualista alcanzará su máximo nivel con la integración de las ideas del pueblo, la nación y el Estado (Urbinati, 2017).

Ahora bien, esta dinámica también se ha prestado a distorsiones y excesos, implicando entonces que los modelos democráticos que emergieron de las revoluciones populares de finales del siglo XVIII e inicios del XIX partieran de una desconfianza brutal con respecto a la concentración del poder en unas cuantas manos. Las nacientes repúblicas modernas se asmirán bajo el principio de la división de poderes, así como de la exigencia de aplicar mecanismos de férreo control y monitoreo mutuo en relación con las actividades ejercidas por los actores de gobierno. Eso las llevaría incluso a imponer una perspectiva de justicia social en la cual en el nombre del pueblo y de la salud pública había que erradicar los vestigios de los propios excesos de las prácticas monárquicas y aristocráticas (Pettit, 2023).

El parto moderno de las democracias no fue fácil, dado que se impulsó desde la premisa de nivelar y fundamentar derechos para la mayoría de las personas que no tenían acceso alguno a deliberar y mucho menos a decidir. Esta oleada expansiva se desplazaría más puntualmente a través de la demanda e introducción del voto directo, secreto y universal para todas las personas que cumplieran con una estructura mínima de requisitos a efecto de ser consideradas como integrantes de la ciudadanía, de ese *demos* moderno que ya no se sustentaría en privilegios como demostrar ser propietario, tener una profesión u oficio, profesar una religión determinada o simplemente saber leer y escribir. Por el contrario, la democracia moderna partiría de la premisa de que toda persona debe estar en condiciones de participar, deliberar y decidir con respecto a los asuntos públicos y de gobierno, sin importar sus orígenes ni sus preferencias precedentes, actuales o futuras (Keane, 2018 y 2022).

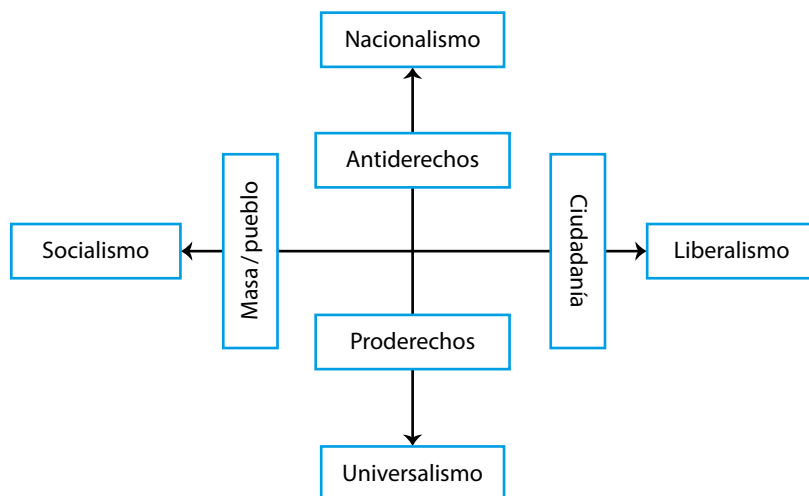
En dicho esfuerzo, el balance entre el goce de las libertades, el acceso a los derechos y el goce de niveles adecuados de igualdad implicaría que las demandas democráticas se fueran inclinando cada vez más hacia los factores de orden económico. La experiencia de las teorías promotoras del socialismo (como las ideologías marxista o anarquista en sus posiciones más extremas) abriría una brecha relevante que chocaría de lleno con la concepción liberal que le había dado sustento en una primera etapa. De hecho, el surgimiento de una lectura populista de la democracia comenzaría a darse en muy diversos espacios bajo el impulso de una lectura humanista y ética que propugnaba la importancia de recuperar la dimensión solidaria que debía guiar al comportamiento colectivo y a los propios gobiernos que asumimos están al servicio de dicha lógica de intereses comunes (Taguieff, 1996).

El populismo se desarrollará en medio de estas demandas y no tomaría un lugar protagónico de inmediato dentro del universo de las ideologías políticas, cuestión que solo ocurrirá realmente hasta el siglo xx, cuando en lugares donde se habían dado experiencias de colonización y atraso —como lo fue especialmente el caso latinoamericano— se demandaría aplicar un modelo democrático de corte “radical” que pudiera resolver de manera acelerada las desigualdades extremas que persistían en dichas naciones, a pesar de haberse independizado de tiempo atrás. Y sería entonces visto como

un argumento que facilitaría una narrativa de integración y fortalecimiento de las identidades nacionales y de las estructuras estatales de las cuales hasta ese momento se había carecido (Vizcaíno, 2023).

Sin embargo, no puede omitirse la sucesión y alternancia continua entre esquemas formales democráticos y experiencias de tipo dictatorial a lo largo de estos periodos, siendo nuestra región latinoamericana un particular espacio desde el cual se mantienen los retos que nos obligan a preguntarnos por qué no hemos sido capaces de integrar dentro de una misma cultura política las competencias y habilidades propias de una ciudadanía plenamente capaz de ejercer sus derechos, y que no tenga que verse colocada en una oposición automática con la persistencia de enormes conglomerados de masas excluidas que no pueden lidiar por sí mismas con los niveles de pobreza extrema a los que se ven expuestas y que las convierten en un objetivo fácil para actores demagógicos, quienes les prometen resolver sus carencias más urgentes, lo cual ha venido a distorsionar las propias estrategias redistributivas, apelando cada más a los factores emocionales y coyunturales, más que construir verdaderas alternativas responsables para el desarrollo de políticas sociales que puedan lidiar precisamente con los retos que producen esquemas consolidados de corrupción, inseguridad y desempleo (Mainwaring y Pérez Liñán, 2019).

La geometría política contemporánea nos lleva entonces a observar una separación creciente entre los componentes conservador y progresista de la propia democracia, lo cual se ejemplifica en el primer caso con una lectura cada vez más nacionalista, que se aboca además a condicionar o negar derechos preexistentes, y que además adopta posiciones cada vez más restrictivas en materia de proteccionismo comercial, con lo que se niega incluso la importancia de participar dentro de esquemas de responsabilidad compartida. Como podrá verse en la figura 1.1, la consecuencia de los procesos aquí mencionados es una evidencia de que hemos abandonado principios centrales del propio quehacer colectivo con respecto a cómo asegurar una adecuada convivencia e interacción entre los individuos dentro de los espacios públicos y de gobierno.

Figura 1.1. *Geometría política de la democracia*

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, esta geometría aquí expuesta se ha dislocado en el presente siglo, a manos de lo que debe llamarse aquí el paradigma neopopulista, que se mueve dentro una inédita transversalidad de tipo pragmático y en un accionar ideológico ambiguo, pero especialmente potenciado a partir del impresionante traslado que se ha dado hacia el espacio de las redes sociales como el nuevo epicentro del ágora pública. Esto podría dar la idea que con esta suerte de democratización en el acceso a la información se ha conseguido una nivelación de oportunidades, pero todo viene apuntando a que se experimenta todo lo contrario, en la medida en que se presentan niveles significativos de cesión de la soberanía y la privacidad personal en manos de los grandes conglomerados informáticos, a la vez que se desarrolla una concentración y centralización de las agendas y las narrativas por parte de actores que toman ventaja de las inseguridades colectivas, asumiendo que también debe darse un apoyo irrestricto al ascenso de liderazgos fuertes, los cuales terminan por socavar a las bases pluralistas de la propia democracia al “capturar” y disminuir todo aspecto de contrapeso o crítica a su ejercicio de poder, aplicándose así una suerte de manual que se ha venido extendiendo por los cinco continentes, y sin importar el signo ideológico de que se trate (Bueno de Mesquita y Smith, 2013).

La preeminencia de la narrativa y el histrionismo en el imaginario neopopulista es muestra de que hay un fracaso de la acción política al resurgir aspectos que nos hablan más de lo que Ugo Pipitone (2020) ubica como una “nostalgia comunitaria” tendiente a buscar un sentido de utopía similar al que se puede identificar en espacios como las iglesias o las comunidades pequeñas. En las versiones derechistas del neopopulismo, su base se desarrolla en el miedo imperante entre las personas integrantes de las capas medias de la sociedad que se hallan temerosas de perder su condición social conseguida después de grandes esfuerzos. De ahí que estos grupos sean muy sensibles a las apelaciones nativistas contra las personas migrantes o sean muy receptivos en relación con la cancelación de prestaciones o libertades civiles (León et al., 2010).

En cambio, en sus versiones izquierdistas, el neopopulismo se ha movido en dos ejes que incluso chocan entre sí: por una parte, se ha destacado la llamada agenda “woke”, en donde desde las políticas públicas se impulsan elementos como las agendas multiculturales y de las diferencias, pero en donde también se identifican los excesos que llevan a un victimismo exacerbado que impide a estos mismos grupos poder integrarse y convivir en condiciones de igualdad con el resto de la sociedad. Y en su versión más ortodoxa, tenemos a una izquierda de corte totalitario y autocrático que asume un ataque frontal contra lo que identifica como una cultura de privilegios, en la cual incluso se plantea la cancelación de todos aquellos derechos sociales o individuales que supuestamente atentan contra la igualdad general de la población, la cual debe ser promovida mediante la aplicación de programas públicos que solo conceden los satisfactores esenciales para la población (Salcido, 2007).

Estamos entonces ante varios tipos de trampas conceptuales y factuales que colocan a los gobernantes que han accedido al poder mediante ese tipo de promesas a tener que admitir que los elementos mediáticos empleados terminan agotándose, y con lo cual el traspaso del poder de una instancia a otra conlleva el incremento de la frustración e indignación de las masas con respecto a la clase política, la cual muestra no tener respuestas pertinentes a los desafíos que le son marcados por sus propias agendas y promesas de campaña, las cuales terminan por desbordarla (Ansell, 2024).

No nos es factible detenernos a desarrollar un examen puntual de las experiencias neopopulistas dentro de la región latinoamericana. Sin embargo, si utilizamos la perspectiva de Hermet (2001) con respecto a comparar el alcance de los primeros populismos que imperaron hace casi un siglo con respecto a los que se han venido implementando en nuestros países durante la presente centuria, nos podemos dar cuenta de que los mismos han mantenido algunos rasgos comunes, por ejemplo, el ejercicio y exaltación de los liderazgos carismáticos, los cuales alientan precisamente posiciones defensivas, xenóforas, clasistas y fundamentalistas (Cavalli, 1999). Pero, sobre todo, despliegan todas estas acciones a través de un uso intensivo y manipulado de los medios de comunicación, colocándolos como el espacio virtual y real de la disputa política, en términos de pretender poseer la verdad y la razón (Arteaga, 2024).

De esta manera, las instituciones que se ven como parte de dicho orden decadente deben ser reformadas, reducidas en sus tamaños y recursos presupuestales, o bien ser capturadas o incluso abiertamente eliminadas, aun a costa de que dichas acciones impliquen inicialmente la cancelación del acceso a bienes y servicios ofrecidos por el propio Estado, bajo la promesa de que dichos lugares serán ocupados por instancias y personas más eficientes y honestas en el mediano plazo; pero por vía de mientras, se debe aceptar la necesidad de dichos cambios.

En algunos casos, como el mexicano, se ha impulsado un redireccionamiento de recursos y el sometimiento de los poderes e instituciones que se muestren contrarios o que impongan controles al gobierno en turno, como ha ocurrido con el Poder Judicial o los organismos constitucionales autónomos, a efecto de usar los recursos que se utilizaban en estos para llevarlos ahora hacia mejorar el alcance y naturaleza de los programas de corte asistencialista que han existido en las últimas décadas, lo cual ha generado una recuperación momentánea de los niveles generales de vida, especialmente en las masas que se mantenían en condiciones de pobreza extrema. Esto ha implicado un despliegue intensivo en el uso de programas sociales y aumentos salariales que no se habían dado en décadas y que se presentan como una respuesta de orden redistributivo a partir de las expresiones de apoyo dadas a partir del mandato logrado en las urnas, pero que al mismo tiempo abre la pregunta de cuánto durarán sin que se produzca un colapso económico (Illades, 2023).

Por ello, se debe estar muy consciente de que la aplicación de dichos modelos remite necesariamente a preguntarse si hay condiciones de sostenibilidad y valor agregado que permitan su continuidad por largo tiempo. La radicalidad discursiva puede mantenerse, pero hay que estar claros en lo relativo al hecho de que las propias variables con las cuales se sostiene su narrativa impiden entonces poder ampliar a la base social primigenia que le da sustento al modelo. El neopopulismo, en sus versiones de derecha o izquierda tiene así un espacio de acción que necesita apelar a contenidos formalmente democráticos —tales como el desarrollo de procesos electorales con autoridades capturadas— para así tener una expectativa de continuidad, incluso con la reelección directa de dichos liderazgos (Muddle y Rovira, 2019).

De hecho, entre los recursos usuales que definen la aparente ventaja comparativa del modelo neopopulista en el corto plazo se remite a la generación de mecanismos de movilización y consulta (referéndums, plebiscitos o asambleas públicas) en los cuales muchas veces de manera tumultuaria y mano alzada, sin ningún tipo de corroboración, se obtienen supuestas aprobaciones para las decisiones que les interesan a los detentadores del poder bajo estos esquemas. O peor aún, bajo el pretexto de afrontar los retos del combate a las políticas de corrupción e inseguridad, se vienen adoptando esquemas que alientan la militarización en el campo de la seguridad pública, lo cual es un peligroso componente para vulnerar las condiciones generales del Estado de derecho en todos sus ámbitos (Moffitt, 2022).

Pero en los hechos, hoy encontramos esquemas de negociación y claudicación expresas del Estado en tanto entran en contubernio con el crimen organizado, con lo que abiertamente hay condiciones de procesos deficientes en la impartición de justicia o el combate al delito en todas sus expresiones, dejando entonces a enormes tramos de la población en manos de dichas estructuras que los amenazan o los terminan obligando a integrarse dentro de dichas redes delictivas y de corrupción (Merino, 2024).

Como puede verse, el deterioro de la institucionalidad democrática nos remite así a ponderar que la acción neopopulista imperante en buena parte de las regiones del mundo nos obliga entonces a preguntarnos si tenemos elementos de orden teórico y operativo para mantener su continuidad en términos que no amenacen a la esencia misma de la propia sociedad. Nos

trasladamos así a la parte final de la presente exposición, a efecto de valorar si podemos hacer una defensa y recuperación de la narrativa y la cultura democrática en sus bases más sustantivas, en tanto respuesta a las propias deformaciones a las que se halla expuesta y que le han colocado en un preocupante escenario de incertidumbre.

Escenarios y estrategias para promover democracias con diversidad

Como bien se ha caracterizado en diversos marcos interpretativos y diagnósticos existentes sobre la situación global de la democracia en el presente siglo, las modalidades en que se han venido desarrollando gobiernos cada más apartados de sus contenidos sustantivos, pese a que aducen conservar sus formas legales y políticas, se ha convertido en uno de los principales puntos de preocupación para evaluar la existencia de elementos participativos que conlleven la existencia de una ciudadanía que pueda identificarse con estándares mínimos de pluralidad, diversidad, tolerancia y mutuo reconocimiento dentro de los espacios más habituales de la convivencia entre individuos, grupos e instituciones. Vivimos así claramente en el siglo del neopopulismo, en donde se vive la pretensión imaginaria de un “retorno del pueblo” al poder, sin que exista constancia real de que las élites tradicionales se hayan sometido a controles efectivos que reduzcan sus poderes o beneficios (Rosanvallon, 2020).

El marco general de los sistemas democráticos se ha visto disminuido así por la tendencia que los ha colocado dentro de esquemas masivos y minimalistas, mismos que pretenden reducir tanto la complejidad como el peso de gestión que poseen estructuras estatales distorsionadas y que se han conducido así durante décadas, con los consiguientes costos e impactos negativos para la propia población.

Sin embargo, la intencionalidad general de dichas estrategias lleva paradójicamente a las posiciones de extrema izquierda y derecha a un mismo punto de malos resultados, producto precisamente de la mala planeación, improvisación y confianza excesiva de que sus acciones implementadas producirán resultados positivos, sin evaluar ni convocar realmente a los diver-

sos actores públicos a verdaderos ejercicios deliberativos que conduzcan hacia una legitimación más articulada de las decisiones gubernamentales.

Sin duda, como se expresó al inicio de estas páginas, la presencia de un modelo y una mentalidad valorativa compartida es un factor esencial en todo esfuerzo tendiente a avanzar en direcciones consensuadas dentro de plazos de tiempo cortos, y en donde la buena gobernanza pueda surgir a partir de la preservación de todas aquellas instituciones y prácticas que posean un alto grado de protección de las garantías, las libertades y los derechos (Hermet, 2008).

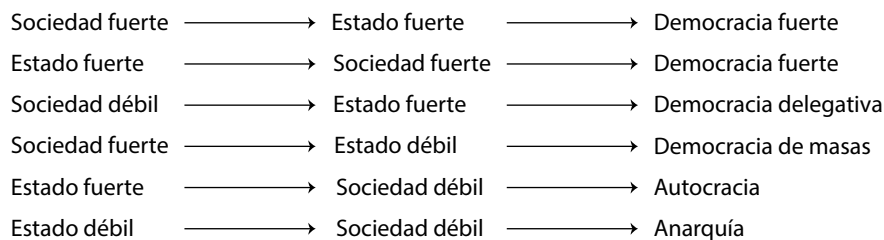
Como bien lo propugna Cristina Lafont (2021), es imposible avanzar en colectividad si se pretenden tomar atajos bajo el argumento baladí de que se pierde tiempo en proceder a ejercicios de negociación y diálogo que requieran acuerdos complejos, cuando justamente debería procederse de manera opuesta, en el sentido de que los pactos de gran calado deben darse mediante mecánicas constitucionales, legales y prácticas en los cuales la política nunca pueda estar ausente ni deje a nadie afuera de la posibilidad de participar o de verse representando en todo proceso de decisión.

Lo anterior implica que construir entornos institucionales eficaces no puede estar separado de las condiciones y capacidades desde las cuales debe garantizarse su resiliencia y sostenibilidad en el tiempo. Desde las teorías clásicas del desarrollo y el crecimiento hemos aprendido que los individuos no pueden avanzar ni lograr mejoras sustantivas si no lo realizan en colectividad (Hirschman, 1986), pero tampoco el progreso puede lograrse sin la presencia de estructuras estatales que armonicen, mediante la coordinación de las necesarias interacciones entre las acciones económicas de fomento y distribución, una adecuada presencia de niveles equitativos en el acceso a los bienes públicos, así como en el adecuado ejercicio y protección de los derechos. Ello implica que haya una sociedad fuerte capaz de impulsar a un Estado fuerte.

Sin embargo, la trayectoria histórica prevaleciente en América Latina nos ha conducido hacia la existencia de modelos distorsionados en los cuales se ha confiado en que la rectoría del Estado puede ser suficiente como pivote y agente principal para orientar a nuestras sociedades, manteniéndolas justamente dentro de niveles inferiores con respecto a un real involucramiento en los procesos deliberativos y decisorios, si bien desde los en-

foques críticos de corte liberal y pluralista se postularía que dicho impulso y rectoría en materia de la conducción pública debe permanecer en manos de la sociedad. La figura 1.2 nos puede ilustrar de mejor forma el argumento aquí expuesto.

Figura 1.2. *Combinaciones entre el Estado y la sociedad para producir entornos democráticos*



Fuente: elaboración propia.

Con respecto al rol a desempeñar por los grandes conglomerados colectivos, tenemos claras y notorias diferencias en relación con las rutas desde las cuales se puede procesar la llamada política contenciosa y de protesta desde la sociedad.

Los regímenes de corte neopopulista la sostienen bajo la premisa de que las masas contienen una base de movilización y expresión que puede ser suficiente para orientar a las decisiones públicas. En este caso, las respuestas del Estado se atienen a emprender acciones de atención clientelar o de franca dominación de las organizaciones desde arriba, con lo que el componente democrático se ve claramente reducido en los hechos. Esto, por desgracia, ha sido la situación más recurrente que ha prevalecido en el marco del desarrollo político latinoamericano (Calderón, 2010).

Por el contrario, el esquema de corte participativo confía en la presencia autónoma e institucionalizada de las organizaciones civiles, de los partidos y los sindicatos, en la medida en que sean capaces de procesar internamente sus demandas en forma abierta, gracias justamente al ejercicio de la deliberación, para luego poder presentarlas ante las instancias de autoridad, abriendo así rutas más legítimas en la obtención de acuerdos y en la ejecución de las acciones de gobierno (Della Porta, 2017). De ahí que la expresión “democratizar la democracia” tenga en estos dos paradigmas (el liberal-plu-

ralista y el neopopulista iliberal radicalizado) a los referentes centrales de la disputa conceptual y práctica sobre el devenir propio de nuestros regímenes políticos.

Ahora bien, conforme se ha dado una evolución sustantiva en las innovaciones tecnológicas en materia de la socialización informativa y los modelos educativos, estamos ante un debate inédito con respecto a cómo aprovechar justamente estos mecanismos para potenciar la capacidad de monitoreo, control y rendición de cuentas desde y para la ciudadanía.

En este punto se puede valorar la disputa de qué instancias son las que ejercen realmente el poder, por cuanto la presencia en espacios como las redes sociales remiten claramente al empleo de recursos que por el momento no son de fácil acceso para las mayorías, como lo es el uso creativo de contenidos mediante la inteligencia artificial, lo cual revela que la democracia y la igualdad en estos espacios es más un mito que una realidad.

El mundo de la infodemia, las noticias falsas y la posverdad nos han introducido en un contexto todavía desconocido en sus verdaderos alcances, si bien conceptos como el “régimen de la vigilancia digital” comienzan a manifestarse como una característica más propia dentro de las estructuras de gobierno y administración, lo cual es un claro escenario de crecientes restricciones y condicionamientos a las libertades civiles, así como también hace previsible su extensión hacia ámbitos como los procesos electorales.

Lo que se pronosticaba entonces como un gran medio de emancipación, extensión y empoderamiento en términos de devolución de capacidades en manos de la propia ciudadanía, se torna así en una de las principales amenazas para la propia continuidad de los procesos democráticos en general, poniendo en riesgo a la propia lógica de la constitucionalidad y generando esquemas de gobierno desde la observancia de las leyes construidas desde la propia sociedad (Ferrajoli, 2018).

Pese a lo anterior, hay demandas insistentes que postulan que la democracia debe ser recuperada y defendida con respecto a sus omisiones y excesos. El salto hacia adelante por parte de las democracias contemporáneas es precisamente evitar quedarse encerradas en una simple visión economicista de la igualdad como aparente respuesta que satisfaga a las expectativas globales de la población. A pesar de presentársele como una lectura mayoritaria, incluso avalada electoralmente, la perspectiva neopopulista se aleja

sustancialmente de las condiciones reales que pudieran producir verdaderos procesos de igualdad sustantiva (Keane, 2022).

Por ejemplo, la persistencia de mantener esquemas de atención asistencial sin duda es una buena medida contingente de corto plazo, pero resulta insostenible si los modelos productivos no poseen algo más allá de simples procesos de consumo de bienes primarios. Más bien debemos pensar en esquemas eficaces donde la innovación sea un elemento central en los esquemas educativos y de gobierno. Mientras no existan modelos de economía circular y mercados que contribuyan a la generación de empleos permanentes reenumerados con tasas de ahorro y valor agregado, los resultados no podrán ser trascendentes, por mucho que pudieran generarse esquemas más equitativos de recaudación fiscal o de menor dependencia con respecto al uso de la deuda o el capital extranjero como medios para financiar dichas estrategias de política social. Esta es una paradoja que nos remite de nuevo a la aparente ventaja que las acciones de fuerza y desde arriba generan con respecto a los procesos provenientes desde abajo, si bien estos son más lentos e inciertos en la medida en que demandan un claro involucramiento por parte de la población (Przeworski, 2022).

Tampoco podemos olvidar que los desafíos democráticos pasan también por los retos de la gobernanza climática y ambiental, en tanto la escasez y la desigualdad en el acceso a bienes comunes como el agua, el aire o la salud no pueden seguir siendo propósitos meramente descriptivos, sino que exigen el despliegue de ejercicios sustanciales de coordinación y compartición de responsabilidades en todos los órdenes de acción pública y social, tanto desde lo local hasta lo global. En este sentido, el reto de encarar la diversidad adopta inéditas formas de reflexión y expresión que debemos asumir como especie humana.

No puede omitirse este fenómeno a partir de personajes a nivel mundial como Vladimir Putin o Donald Trump, o como Hugo Chávez, Jair Bolsonaro, Daniel Ortega o más recientemente Nayib Bukele, Javier Milei o Andrés Manuel López Obrador en el contexto latinoamericano, solo por citar algunos casos notables en los cuales se pueden hallar dinámicas de liderazgo y gobierno que han optado por reformar o dismantelar la institucionalidad existente mediante el sometimiento y captura de los espacios de la comunicación, la disminución de las resistencias opositoras y, sobre todo,

con la generación de esquemas de movilización continua que mantengan los entornos de antagonismo y polarización en el seno de la propia sociedad, a la que se le crea la sensación de que forma parte de una nueva utopía comunitaria en donde ellos están a cargo (Urbinati, 2020).

A manera de cierre

Como reflexión conclusiva, conviene remitirse a la postura de Innerarity (2020), en el sentido de que la presencia y creación de democracias sustantivas es un ejercicio que no puede evitar moverse en ámbitos de gobernabilidad compleja, en tanto la presencia de una ciudadanía activa y de iguales supera en mucho a la simple masificación cuantitativa a las que se reducen actualmente las narrativas y los repertorios sociales de corte neopopulista. Una ciudadanía con capacidades efectivas implica superar los miedos y desconfianzas que se han acrecentado en medio de un tiempo de pandemias y mayor cerrazón a la convivencia. Ni qué decir con respecto a las consecuencias perniciosas con las que ahora se puede constatar el incremento a la diversidad en todas sus expresiones.

Sin este componente esencial, las actuales democracias difícilmente pueden ser llamadas como tales, en la medida en que no se poseen referentes interculturales, ni interacciones que puedan estimular a la imaginación y la acción colectiva. Afrontamos los riesgos de la simplificación conceptual y las falsas salidas de la comodidad y el conformismo generados desde los poderes mediáticos centralizadores. Es claro que la democracia se ha desgastado en sus causas, contenidos y referentes más significativos; pero a pesar de ello, resulta imperativo no claudicar con respecto a que se deben buscar mecanismos para reducir la impaciencia, los miedos y las incertidumbres con las que lidiamos día a día.

Debido a esto, es muy importante resaltar los riesgos que conlleva seguir utilizando las recetas de la manipulación propagandística clásica que nos remiten a la metáfora del flautista de Hamelín, que nos enmarca en contextos y situaciones amenazantes donde solo tenemos como respuesta pagar y ceder nuestras capacidades en manos de los charlatanes o los supuestos líderes fuertes que prometen soluciones mágicas.

Por ello, la reinención de la democracia no puede estar disociada de la respectiva reinención de la política, no solo el medio de interacción de la actividad social que siempre ha servido para gestionar las decisiones fundamentales de la población, sino también como un ejercicio de razón reflexiva que justamente debe aprovechar —en un sentido distinto al visto hasta ahora— todo el potencial asociado con las capacidades tecnológicas y educativas. De esta manera, se debe mantener el propósito de que la política sea un ejercicio asequible y entendible para las mayorías, gracias precisamente a la adquisición de responsabilidades que les vayan permitiendo ver que su participación es relevante y que incide en las situaciones cercanas a su entorno diario.

De esta manera, la diversidad debe ser vista como uno de los atributos más relevantes a ser recuperados si pretendemos ampliar y sostener la pertinencia de gobernarnos a través de las prácticas democráticas, mismas que ciertamente no solo pueden limitarse a la perspectiva de la alternancia electoral o del régimen de partidos, sino que claramente debemos ver extendida dentro de todos los demás ámbitos de la vida pública e institucional. Es claro que a la democracia en tiempos de complejidad se le vienen exigiendo atributos y respuestas que son cada vez más difíciles de solventar en ámbitos prácticos, ya que se requieren niveles de inversión y capacidades institucionales que no se corresponden con los elementos disponibles tanto en los espacios gubernamentales como en el seno de las propias comunidades (Zolo, 1995).

Sin diversidad, nuestro futuro democrático —especialmente visto desde el mirador latinoamericano— se observa extremadamente incierto, y por ello cabe valorar la necesidad de que la tarea de hacer política sea así una demanda exigible en cada una de las personas habitantes de dichos entornos, sin importar de entrada la identidad o preferencias que practiquen, o más precisamente, que desde la diferencia podamos construir nuevas condiciones y atributos conducentes a ser más libres e iguales. Implica así la recuperación de una lectura comprensiva distinta de nuestro tiempo y circunstancias, aunque sin perder el sentido de experiencia, memoria y proyección que nos llevar a una reconexión con la esencia y misión marcados por nuestra historia y trayecto civilizatorio.

Referencias

- Acemoglu, D., y Robinson, J. A. (2020). *El pasillo estrecho. Estados, sociedades y cómo alcanzar la libertad*. Barcelona: Crítica.
- Ansell, B. (2024). *Por qué fracasa la política. Las cinco fallas de nuestro sistema político y cómo evitarlas*. México: Ariel.
- Arteaga Botello, N. (2024). *Esfera civil, semántica de la disputa política*. México: Flacso.
- Bouthoul, G. (1971). *Las mentalidades*. Barcelona: Oikos-Tau Ediciones.
- Bovero, M. A. (2002). *Gramática de la democracia. Contra el gobierno de los peores*. Madrid: Trotta.
- Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. México: Malpaso Ediciones.
- Bueno de Mesquita, B., y Smith, A. (2013). *El manual del dictador. Por qué la mala conducta es casi siempre buena política*. Madrid: Siruela.
- Calderón, F. (2010). *Sociedades en movimiento. Entre las reformas estructurales y la inflexión histórica*. La Paz, UMSS / Plural Editores.
- Casullo, M. E. (2020). *¿Por qué funciona el populismo?* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cavalli, L. (1999). *Carisma. La calidad extraordinaria del líder*. Buenos Aires: Losada.
- Colliot-Thélène, C. (2020). *Democracia sin demos*. Barcelona: Herder.
- Colomer, J. M., y Beale, A. (2021). *Democracia y globalización. Ira, miedo y esperanza*. Barcelona: Anagrama.
- Dahl, R. A. (1993). *La democracia y sus críticos*. Buenos Aires: Paidós.
- Della Porta, D. (2017). *Democracias. Participación, deliberación y movimientos sociales*. Buenos Aires: Prometeo.
- Dewey, J. (1953). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Buenos Aires: Losada.
- Erdem Aytac, S., y Stokes, S. (2021): *¿Para qué molestarnos en hacer oír nuestras voces? Las razones que nos llevan a participar en elecciones y protestas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Fassin, E. (2018). *Populismo de izquierdas y neoliberalismo*. Barcelona: Herder.
- Ferrajoli, L. (2018). *Constitucionalismo más allá del Estado*. Madrid: Trotta.
- Guilluy, C. (2019). *No Society. El fin de la clase media occidental*. Barcelona: Taurus.
- Hermet, G. (2008). *Populismo, democracia y buena gobernanza*. Barcelona: El Viejo Topo.
- (2001). Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos. En G. Hermet, S. Loaeza y J.-F. Prud'homme (comps.), *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos* (pp. 15-33). México: El Colegio de México.
- Hirschman, A. O. (1986). *El avance en colectividad. Experimentos populares en la América Latina*. México: FCE.
- Illades, C. (2023). *La revolución imaginaria. El obradorismo y el futuro de la izquierda en México*. México: Océano.

- Innerarity, D. (2020). *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Joignant, A. (2022). *El juego político. Una sociología crítica del campo político*. Madrid: Tecnos.
- Keane, J. (2022). *Breve historia de la democracia*. Barcelona: Antoni Bosch Editor.
- (2018). *Vida y muerte de la democracia*. México: FCE / INE.
- Lafont, C. (2021). *Democracia sin atajos. Una concepción participativa de la democracia deliberativa*. Madrid: Trotta.
- León, A., Espíndola, E., y Sémbler, C. (2010). Las clases medias en América Latina: Una visión de sus cambios en las últimas dos décadas. En R. Franco, M. Hopenhayn y A. León (coords.). *Las clases medias en América Latina* (pp. 43-116). México: Siglo XXI Editores / CEPAL.
- Lessenich, S. (2023). La dialéctica de la democracia. Demarcaciones y traspasos de límites en el capitalismo de bienestar. En H. Ketterer y K. Becker (eds.), *¿Qué falla en la democracia?* (pp. 95-116). Barcelona: Herder.
- López, M., y Maroto, M. (2020). Las élites, los pobres y la calidad de la democracia en América Latina. En G. de la Fuente, M. Kneuer y L. Morlino (eds.), *Calidad de la democracia en América Latina* (pp. 119-138). Santiago de Chile: FCE / KAS / Chile21.
- Mainwaring, S., y Pérez Liñán, A. (2019). *Democracias y dictaduras en América Latina*. México: FCE.
- Merino Huerta, M. (2024). *El Estado capturado. Cómo erradicar la corrupción sistémica en México*. México: Terracota.
- Moffitt, B. (2022). *Populismo. Guía para entender la palabra clave en la política contemporánea*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Mounk, Y. (2022). *El gran experimento. Por qué fallan las democracias diversas y cómo hacer que funcionen*. Barcelona: Paidós.
- Muddle, C., y Rovira Kaltwasser, C. (2019). *Populismo. Una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial.
- Nachtwey, O. (2017). *La sociedad del descenso. Precariedad y desigualdad en la era pos-democrática*. Barcelona: Paidós.
- O'Donnell, G. (2006). Teoría democrática y política comparada. En V. Alarcón Olguín (coord.), *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones* (pp. 163-236). México: UAM-Iztapalapa / Plaza y Valdés Editores.
- Panizza, F. (2008). Fisuras entre populismo y democracia en América Latina. En C. de la Torre y E. Perozzotti (eds.), *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina* (pp. 77-95). Quito: Flacso-Ecuador / Ministerio de Cultura.
- Pateman, C. (2014). *Participación y teoría democrática*. Buenos Aires: Prometeo.
- Pettit, P. (2023). *En los términos del pueblo. Teoría y modelo republicanos de democracia*. Madrid: Trotta.
- Pipitone, U. (2020). *Nostalgia comunitaria y utopía autoritaria. Populismo en América Latina*. México: CIDE.
- Przeworski, A. (2022). *Las crisis de la democracia. ¿A dónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Reynoso Angulo, V. (2024). ¿Conceptos de análisis o expresiones de identidad política? Una reflexión sobre la geometría política. En T. Hernández Vicencio y A. Bussoletti (coords.), *Derechas e izquierdas en el siglo XXI* (pp. 37-55). Guanajuato: IEEG/UdG/SOMEE.
- Rosanvallon, P. (2020). *El siglo del populismo. Historia, teoría, crítica*. Buenos Aires: Manantial.
- (2015). *El buen gobierno*. Buenos Aires: Manantial.
- Salcido Aquino, J. A. (2007). *Tradiciones democráticas en conflicto y multiculturalismo*. México: UNAM-ENEP Acatlán/Plaza y Valdés.
- Taguieff, P. (1996). Las ciencias políticas frente al populismo. De un espejismo conceptual a un problema real. En varios autores, *Populismo posmoderno* (pp. 29-79). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Tenzer, N. (1992). *La sociedad despolitizada*. Barcelona: Paidós.
- Urbinati, N. (2023). *Democracia desfigurada. La opinión, la verdad y el pueblo*. Buenos Aires: Prometeo.
- (2020). *Yo, el Pueblo. Cómo el populismo transforma la democracia*. México: Grano de Sal/INE.
- (2017). *La democracia representativa. Principios y genealogía*. Buenos Aires: Prometeo.
- Vizcaíno, F. (2023). *Resurgimiento y configuración del nacionalismo*. México: UNAM-IIS/Bonilla Artigas Editores.
- Zolo, D. (1995). *Democracia y complejidad. Un enfoque realista*. Buenos Aires: Nueva Visión.